

Doc. 2  
M. S. 15

TIEMPO DE TRABAJO

Propuesta RS - V CCMGE

La RS valoramos negativamente las modificaciones y correcciones presentadas por la RD en el articulado de este capítulo ya que ellas, en su totalidad, van en contra de los objetivos que se propone la RS.

14 mayo 2019

CAPITULO VIII  
TIEMPO DE TRABAJO

TIEMPO DE TRABAJO

- Para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar y en pro de adaptar a las nuevas modalidades y homogenizar el tiempo de trabajo la RS entiende que debe aplicarse la jornada laboral continuada a todos los centros laborales de Endesa.
- Esta medida está respaldada por numerosos estudios e informes que sobre este tipo de jornada se han realizado por diversas universidades y sigue las tendencias que están aplicando las empresas más relevantes de la Unión Europea, y que aseguran que se produce una mejora del rendimiento laboral y aumenta la productividad de los trabajadores, disminuyendo los riesgos psicosociales que cada vez son más elevados.